

## PERFIL DE INGRESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS (MUF)

Los requisitos imprescindibles de acceso y admisión al MUF son los que dicta la legislación vigente (en este sentido, es requisito básico estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster; también podrán acceder titulados y tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Secretaría General de la Universidad de Deusto de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Postgrado).

Además, y como requisito adicional, se exigirá un nivel de inglés que permita al candidato cursar asignaturas en dicho idioma, así como trabajar en un contexto en el que dicha lengua sea la habitual. El nivel mínimo exigido será el equivalente a un C1.

El Máster se dirige a dos tipos de candidatos claramente distintos:

- Graduados en administración de empresas, que lógicamente cuentan de partida con una formación previa suficiente en contenidos y competencias relacionados con el ámbito financiero.
- Graduados en cualquier otra disciplina que estén interesados en especializarse en temas financieros y estén dispuestos a realizar un esfuerzo previo adicional para adquirir las competencias y conocimientos necesarios que permitan, por un lado, equiparar su formación financiera a la correspondiente a los graduados en Administración de empresas; y que, por otro, aseguren un correcto aprovechamiento de los contenidos del Máster. A tal efecto, los candidatos provenientes de grados distintos de Administración de empresas que no puedan justificar la adquisición de las competencias correspondientes deberán realizar con aprovechamiento un curso introductorio con carácter previo al ingreso en el Máster.

En ambos casos, y como se ha indicado, se exigirá también un nivel adecuado de inglés (equivalente a C1). Los graduados en Administración de empresas tendrán acceso directo al proceso de selección, mientras que los graduados en otras disciplinas distintas de la Administración de empresas deberán realizar con aprovechamiento el mencionado Curso Introductorio, y superar un examen al final del mismo que garantice un nivel adecuado de conocimientos y competencias relacionadas con el ámbito financiero. También tendrán acceso directo (y estarán por tanto exentos de realizar el Curso introductorio) los graduados provenientes de grados distintos de la Administración de empresas, siempre que puedan acreditar haber adquirido competencias y conocimientos relacionados con el ámbito financiero equiparables a los de un graduado en Administración de empresas.

Así pues, y de manera general el perfil de ingreso recomendado para el acceso al Máster en Finanzas es el de un/a egresado/a:

- que tenga ya una formación previa que suponga una base para un futuro desarrollo profesional en el campo financiero (adquirida en un Grado en Administración de empresas cursado con carácter previo –o en grados con denominación distinta, pero que en su plan de estudios haya desarrollado una formación equiparable en el ámbito financiero–, o bien en el curso introductorio que se organizará al efecto);

- que domine la lengua inglesa de manera suficiente como para poder cursar asignaturas impartidas en dicho idioma, así como trabajar en un entorno profesional que lo requiera;
- que necesite apuntalar su perfil profesional con una preparación avanzada en el ámbito de las Finanzas;
- que quiera especializarse en el campo financiero;
- que le interese desarrollar su actividad profesional en el ámbito de las Finanzas.